



PRESIDENCIA

ACTA DE LA COMISIÓN DELEGADA

Siendo las 15:30h del día 23 de noviembre de 2022, en formato telemático, y previa convocatoria cursada al efecto de conformidad con los Estatutos federativos, en concreto mediante comunicación personalizada a todos y cada uno de las personas miembro de la Comisión Delegada en fecha 17 de junio, se reúne el mencionado órgano federativo de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO-FER, con la participación de los 13 miembros que la conforman, incluido la Presidente.

- Dña. Asunción R. Lorient Pérez. Presidente de la Federación Española de Remo.
- D. Ricardo Unzueta Mújica, S.D. Ur-Kirolak.
- D. Víctor Canal, Presidente de la Federación Cántabra de Remo.
- D. Calixto Presmanes Ruiz, SDR Pedreña.
- D. Daniel Gutiérrez Praena.
- D. Manuel Juan Landeira Serantes, representante de la Federación Gallega de Remo.
- D. Ricardo Nutz Ayala, Real Club de Regatas de Alicante.
- D. Francisco Paz, Presidente de la Federación Catalana de Remo.
- D. Lisardo Pérez Villaverde, S.D. Samertolameu.
- D. Imanol Garmendia Maiz, Presidente de la Federación Vasca de Remo.
- D. Víctor García-Miña González.
- D. Arturo Abruñedo Fernández.
- Dña. Margaret Berry.

Interviene junto con las personas miembro de la Comisión Delegada, con voz, pero sin voto, D. Gabriel Cobos Sampedro: Secretario General de la Federación Española de Remo.

Actúan como Presidente quien lo es de la FER, Dña. Asunción R. Lorient Pérez y como Secretario, quien ostenta el cargo de Secretario General de la FER, D. Gabriel Cobos Sampedro.

El objetivo de la reunión es decidir sobre los dos puntos del orden del día propuesto:

1. Cuentas anuales auditadas 2021. Elaboración de informe para la Asamblea.
2. Proyecto de presupuesto anual 2022. Elaboración de informe para la Asamblea.

La Presidente realiza una breve introducción recordando a la Comisión Delegada que es preceptivo su informe para la Asamblea respecto a los puntos del orden del día anunciados: 1. Cuentas anuales auditadas 2021 y 2. Proyecto de Presupuesto anual 2022.



TOYOTA



Halcónviajes





1. Cuentas anuales auditadas 2021. Elaboración de informe para la Asamblea.

La Presidente recuerda que la documentación ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria de la reunión y pregunta si alguien necesita alguna aclaración. Al no producirse ningún comentario, la Presidente pregunta si se informa favorablemente a las cuentas presentadas, tras lo que se somete a votación.

El resultado de la votación es de 6 votos a favor y 7 votos en contra.

2. Proyecto de presupuesto anual 2022. Elaboración de informe para la Asamblea.

La Presidente recuerda de nuevo que la documentación ha estado a disposición de los miembros de la Comisión desde la convocatoria de la reunión y pregunta si alguien necesita alguna aclaración. Al no producirse ningún comentario, la Presidente pregunta si se informa favorablemente sobre el proyecto de presupuesto, tras lo que se somete a votación.

El resultado de la votación es de 6 votos a favor y 7 votos en contra.

Ambas votaciones de los puntos del orden del día transcurren sin que ninguno de los miembros cuyo voto se ha manifestado en contra, haya hecho aportación o alegación alguna.

Sin más asuntos que tratar, la Presidente concluye; *"Lamentado la negativa de esta Comisión a ratificar las cuentas anuales auditadas de 2021 y el proyecto de presupuesto anual 2022 sin que se haya producido alegación o argumentación alguna al respecto."*

Procediendo a levantar la sesión a las 16:10h del día 23 de noviembre de 2022, redactándose por mí, el Secretario de la Comisión Delegada con el Visto Bueno de la Presidente.

Fdo.: Gabriel Cobos Sampedro
Secretario

Fdo.: Asunción R. Lorienté Pérez
Presidente